



ACTA DE REUNIÓN

No. 0008-2021

De fecha; 9 de abril del 2021

En virtud del proceso de Compra Menor con referencia: UTECO-DAF-CM-2021-0001, hoy Día 09 de abril del 2021, siendo las 11:00 am, en el despacho de la Decana Administrativa, se dio inicio a la reunión del para conocer el informe de peritos sobre la evaluación de ofertas sobre la adquisición de equipos informáticos, integrado por: **Lic. Yraiza Jerez Espailat (Decana Administrativa)**, **Lic. Maria Estibaliz Molina G. (Directora de Compras y Contrataciones)**, **Lic. Amable Quezada Frias (Consultor Jurídico)** y **Lorfranklin Morillo Brito (Aux. de Compras y Contrataciones)**.

Temas:

1. Presentar el informe realizado por los peritos Nayrobi José Suarez Rondon, Lorenzo Leonel Castillo Fabian y Luis Manuel Vizcaino, sobre la evaluación de las ofertas realizada al proceso por Compra Menor.

Oído al Aux. de Compras y Contrataciones: Presenta el informe de los peritos el cual entregaron el 8 de abril de 2021 a las 4:30 pm, luego de haber realizado exhaustivamente la evaluación a las ofertas que realizaron las empresas, según el informe presentado el resultado de las empresas participantes fueron cinco (5) empresas las cuales tres (3) calificaron, dos (2) se descalificaron, el informe expone que la empresa (Krongel Comercial, SRL, con RNC: 1-31-15630-4 se descalificó porque no se evidencia el formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) en los documentos a presentar como lo establece el pliego de condiciones en su numeral 5.2.) y (Lismary Computadora, SRL, con RNC: 1-24-00785-2 se descalificó porque no se evidencia el formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) en los documentos a presentar como lo establece el pliego de condiciones en su numeral 5.2, además, el formulario presentado SNCC.F.033 carece del nombre del oferente, firma y sello de la entidad.) mientras que las empresas (Offitek, SRL, RNC: 1-01-89393-1; Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL, RNC: 1-31-50563-5 y Soluciones Tecnológicas Integrales, RNC: 1-32-08605-8), cumplen con el pliego de condiciones específicas.

Oído: al Consultor Jurídico: Expresa, visto el informe realizado por el equipo de peritos y las informaciones suministrada por los oferentes a través del portal transaccional, las informaciones se corroboran con lo expuesto en dicho informe.

Oído; a la Directora de Compras y Contrataciones: Indica que en el informe está colocado el resultado técnico económico el cual muestra una diferencia en costo a la cual se había presupuestado, mientras que, los peritos expresan que las ofertas cumplen con los requerimientos establecido en el pliego de condiciones.

Oído: a la Decana Administrativa: Expresa que, si los equipos ofertado cumplen con los requerimientos, la Universidad puede costear la diferencia, en vista de la necesidad.

Oído: al Consultor Jurídico: Indica que los montos ofertados siguen por debajo de una compra menor, según el umbral de los precios para el año 2021, lo que es compactible con el proceso llevado en curso.

Oído: al Aux. de Compras y Contrataciones: Indica que los resultados presentado por los peritos según la evaluación realizada a las ofertas, son los siguientes:

1. Para el Item (1) el cual se requiere: Un (1) computador de escritorio para el proyecto de investigación FONDOCYT-UTECO, el informe expone que la oferta más idónea pertenece a la empresa: Soluciones Tecnológicas Integrales, SRL por un monto de RD\$ 77,772.72.
2. Para el Item (2) el cual se requiere: Tres (3) computador de escritorio para la Facultad de Ingeniería y Recursos Naturales (Dirección Escuela de Informática, Dirección de ingeniería Civil y la

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a blue signature at the top, 'L.T.O.B.' in the middle, and another signature at the bottom.



- Recepción de la Facultad mencionada), la oferta más idónea pertenece a la empresa: Offitek, SRL por un monto de RD\$ 41,482.99 precio por equipo.
3. Para el Item (3) el cual se requiere: Dos (2) monitores para la computadora de la Dirección de la Escuela de Informática y la computadora de la Recepción de la Facultad de Ingeniería y Recursos Naturales, la oferta más idónea pertenece a la empresa: Offitek, SRL por un monto de RD\$ 7,871.00 precio por equipo.
 4. Para el Item (4) el cual se requiere la adquisición de una (1) laptop para el departamento de Relaciones Públicas, la oferta más idónea pertenece a la empresa Offitek, SRL por un monto de RD\$ \$134,481.00.

Oído: a la Directora de Compras y Contrataciones: La cual expresa que el Item (4) muestra un incremento en el monto, pero visto la necesidad y la consulta realizada al asesor de Compras y Contrataciones externo, indicó que se puede realizar la compra siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas colocada en el pliego de condiciones.

Oído: a la Decana Administrativa: Expresa visto las ofertas y los montos presentado, se hace necesario presentar las informaciones a la Máxima Autoridad para fines de adjudicación.

OÍDO A LOS HONORABLES PRESENTE:

UNICO: Proceder a presentar las documentaciones a la máxima autoridad para fines de adjudicación y posterior notificación a las empresas participantes.


Lic. Yraiza Jerez Espailat.
Decana Administrativa


Lic. Amable Arcadio Quezada Frías.
Consultor Jurídico


Lic. Maria Estibaliz Molina Gonzalez.
Directora de Compras y Contrataciones


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Aux. de Compras y Contrataciones

